# El Sudor del Obrero

Organo de las Sociedades y de la Agrupación Socialista Ubrera de esta Ciudad

Gratis á los Socios



Redacción y Administración: Palacios, 44 Ao se debuelben losoriginales



Se publica los días 15

y últimos de cada mes

# 1.º de Mayo

### LA FIESTA DEL TRABAJO

Esta es la fecha señalada por los trabajadores para demostrar sus fuerzas y probar sus energías, demostración, que ha de ser en su día, el triunfo de la causa del desheredado.

Si todos pensásemos en la importancia y significación de este acto, no había de quedar sin ser secundado hasta en el más humilde rincón de nuestro planeta: el grito de emancipación sería dado por millones de seres, y el triunfo de causa tan humanitaria, noble y justa sería inmediato.

Estamos siempre supeditados al capricho de la fuerza y del capital; no es posible desenvolvernos para conseguir nuestros derechos: nos atropellan en todos los actos que verificamos en ese sentido; y apáticos ó ignorantes, al presentarse nuevos medios de conseguir la ansiada cesación de nuestros infortunios y rebajamiento social; en vez de tomar parte activisima en esta fecha, para mostrarse ante el capital, enérgicos, fuertes y unidos, dejan pasar muchos pueblos con inditerencia suicida el 1.º de Mayo, día dedicado á que terminen de una vez nuestras querellas.

¡No, compañeros! ¡No atenteis vosotros mismos contra lo que no nato de apreciación. tienen derecho á atentar! Ya que que os plazca, vuestros hijos, vuestras esposas y vuestras madres retienen por guía, y éste está en el sufrir contingencias de miseria y se sufre, llevando á cada familia

deber de procurar, que seres tan queridos, sean arrebatados cuanto antes, de las garras de la esclavitud, la explotación y el atropello.

Es necesario que de año en año, aumente el entusiasmo de los obreros, por que «La fiesta del Trabajo» llene su fin de redención: que nos esforcemos en que el paro sea efectivo; pues de este modo y únicamente con nuestra energía, llegaremos á anticipar en muchos lustros, el triunfo del estado de libertad é independencia á que aspira el moderno esclavo.

MATIAS RODRIGUEZ Cádiz Abril 1905

Por creerlo de interés para nuestra clase y porque lo vemos inspirado en un espiritu de justicia é imparcialidad, damos nes, y voladuras de polvorines y á conocer un hermoso trabajo que publica la Revista Portuense en su fondo del día 18 de Abril, número 5.027.

Hélo aqui:

y en Madrid ...

Si no fuese demasiado atrevida la apreciación, diríase que es hasta repulsivo el movimiento filantrópico que se ha operado en Madrid, en favor de las infelices víctimas supervivientes del horroroso hundimiento ocurrido en el depósito de aguas en construcción.

Pero no es calificativo que encaja bien jamás para actos que van á fa- tado se necesita suerte: caen en Mavorecer directamente á familias me- drid bajo las inestables bovedillas nesterosas, sean esos actos todo lo de una construcción municipal serimbombantes y pródigos que sean, senta ó setenta obreros entre muery por eso hay que retirar aquel co- tos y heridos, y todo es poco para

individualmente podeis hacer lo la desbordada filantropía del go-corros: los ministros, los próceres. bierno, la prensa, las diputaciones, los magnates acuden con orgullosa los ayuntamientos, las entidades so- emulación á constituir el tesoro de ciales de toda clase, y el público en la desgracia: La prensa toda, envía claman la ayuda del hombre que general en pró de los que tienen que a sus redactores á las casas donde

desamparo por efecto de la tremenda catástrofe.

Pero al menos puede tacharse de irritante, desordenada y abusiya esa explosión de generosos sentimientos que llena hoy las columnas de la prensa, y llega con su impetuoso empuje hasta los más miserables lugares y pone à contribución hasta los más desheredados de la suerte, esto es, los empleados de cinco mil reales al año, invitándoles oficialmente á regalar medio día de haber para la suscripción nacional con tan luctuoso motivo iniciada.

Pues qué ¿no han acaecido nunca esas desgracias más que en Madrid? ¿No ha habido hundimientos en las minas, é inundaciones en los campos, y sequías en los sembrados, y epidemias en los barrios pobres, é incendios de casas de vecindad, y descarrilamientos y choques de treexplosiones de calderas, y derrumbamientos de edificios, y paralización de trabajos, y carencia de alimentos en los asilos, y fríos agarrotadores en los tugurios de los miserables, y naufragios de barcos pescadores, y de grandes vapores, y toda clase, género y forma de desdichas, desgracias, hecatombes y catástrofes, cuyos ruinosos y desgarradores efectos se han sentido en capitales, en pueblos y en aldeas de las provincias españolas, dañando y afligiendo á numerosas criaturas que no han tenido á veces ni un rasgo de caridad particular que agradecer?

Pero hasta para sucumbir aplasellos y sus familias. El gobierno No, no es repulsiva ciertamente dispone toda clase de auxilios y so-

cientos de pesetas; y aparte de lo que la santa y justa Ley de accidentes del trabajo ha de aportar á los heridos y á los huérfanos, dinero por todos conductos corre y se derrama en aquellos pobres hogares.

Diez días antes, un honrado albañil cayó de un andamio y se mató, en la misma Corte: nadie levantó la voz en favor de su familia, y aun todavía, al enterrarlo los compañeros de limosna, se les dió de propina algunos palos por si querían pasear por esta ó la otra calle el féretro del anónimo mártir.

¡Oh, qué sociedad tan ilógica, tan

falsa y tan novelera...!

Mil duros, tal vez más, para cada viuda ó huérfanos de un obrero muerto en el hundimiento de Madrid... y antes y después, ni un duro, ni una peseta para tantas míseras desdichadas que perdieron sus esposos ó sushijos en desgracias aisladas, sin aparato, sin polverio, sin la presencia de algún reporter de un rotativo que circulara por el mundo entero en relatos y telegramas la tragedia y la desventura.

No cabe duda; hay que sucumbir en montón, en compañía de otros muchos, y en Madrid: entonces todos velarán por que á los seres queridos de aquéllos que perecieron no les falte, sino que tal vez les sobre

los medios de vivir.

Y sin embargo, sin haber inventado la pólvora, ni siquiera el trompo, se puede pensar, y saber que la desgracia de los demás no agranda la propia desgracia: y que tan des- neses, ò como quieran llamar a esta com- en las panaderias, puestecillos de caramparada queda la familia de un obrero que muere solo y en silencio, como cada una de esas que han pasado en Madrid por una tremenda prueba.

Si hubiese sentido común, si esa caridad fuesa verdaderamente cristiana, si en el corazón de cada uno de los donantes latiese el sentimiento colectivo y cosmopolita del amor al prójimo, iguales generosidades y magnanimidades ostentarían cada vez que llegase á su conocimiento unadesgracia, unamiseria, un dolor.

Y encauzando esos desprendimientos, formando con ellos el capítal de los necesitados, á todos y en toda España se atendería, y no pasarían hambre y desnudez, quienes son tan dignos de caridad como esas víctimas de Madrid,

Justo

# Junta local de Reformas Sociale

El día 18 se reunió por convocarla los vocales obreros, la Junta arriba expresa-

da, para tratar de diferentes asuntos. En- nerados según convenio, pero siempre tratre estos, los más salientes fueron el arre- bajadores y no «consocios», y que no exisglo de los marineros con los armadores te, lo prueba, por cuanto el dueño de la sobre el abuso que sufren los primeros propiedad tiene un ingreso por concepto comprando á como quieren y donde quie de consumo al año, mientras los consumiren los patrones y armadores, abuso que dores ó «coparticipes» ó consocios están no existe, según gestiones hechas por la al dia, y que el señor Alcalde no resuelve Alcaldia avistándose con armadores y esta cuestión por cuanto no quiere enmarineros y costeros, los cuales, «todos», tenderse más que con el señor Sabones, estan conformes en seguir con el régimen es verdad; pues en sus gestiones sobre que los dueños de parejas tienen im- tan importante asunto no se avistó con puesto.

llevarlo à via de hecho, que los marineros Crespo, Manuel García Pina, Juan Barquejosos se presentaran en comisión para resolver en definitiva, pues de lo contrario, lo mismo el Alcalde que los vocales, se ven expuestos à gastar el tiempo y sin

resultado práctico.

Que lo denunciado por los vocales es una verdad tan grande como la de un templo, no tiene vuelta de hoja, y que al señor Alcalde lo engañan, también es otra verdad, y que los marineros no se prestan à responder à las quejas que se trabajando todos los domingos en sus tanos hacen, esto es otra verdad de las gordas, porque no se tiene conciencia de lo que valen los brazos, y de aqui que el edad, que se quejan éstos de no querer Sabonés y el otro Sabonés y todos los trabajar. Saboneses de la playa, abusen de los mari neros como vienen haciendolo.

De lo contrario, decir las cosas y que no se centeren» quienes las digan, eso da lugar à comentarios y no adelantar nada.

Ya lo saben los marineros del Bou: para que no le «roben» hay que dar la cara, porque hacer la denuncia y despues no patronos, lo mismo de toneleros que duehaber quien responda, no es serio y for- nos de bodegas, barberos y otros gremios. mal. De aqui que el Francisco Garcia Rico, ó la casa de los Caballos, ó los Sabo- se observa más, rigurosamente ¿eh?, que pañia de hermanos, parientes ó dendos, bón y que otra legumbre de comer y se mofen de todo el mundo porque sabe los establecimientos de comestibles si ésque entre esos operarios no hay, habien- tos no tienen tabernas. do tantos, quien sostenga los «robos» ò abusos que ellos cometan, y tienen hasta ron recoger las firmas de los vocales por la osadía de comprometer á dignas auto- talleres para la justificación de las actas, ridades, haciendo alarde de los regalos nombramiento de un inspector y concuque le hacen, para seguir «robando á sus rrencia á las sesiones de los suplentes sin consocios», pues el dia 18 del que corre voz ni voto y para que estos sustituyan y delante del cabo matricula y marine. a los efectivos por no comparecer, fueronros, uno de los saboneses hubo de decir: asuntos resueltos unos como lo proponian - «aqui vá la espuerta-unos seis kilos- los vocales obreros y otros eleva los á conde pescado para el señor comandante de sulta. Marina», seis kilos sisado á los obreros ó consocios, del mejor género y sin abonarlo en cuenta.

A más, si hubiera energia en esos marineros que es la mayoria que compone el gremio de la casa de los Ceballos, no expondrian las autoridades la alegación de si son consocios ó coparticipes en el negocio que se explota, pues el vocal que defendia el asunto de las subsistencias, bien claramente hace ver que no hay tales participes, sino que hay un dueño de los instrumentos del trabajo, un amo y unos obreros, y que siendo eventual el trabajo à bordo, van remu-

otros dueños ó armadores que le hubieran Sobre este punto quedó acordado para ilustrado, tales como los señores Juan ba de Cádiz y otros que tienen à su gente en muy diferente situación que la compañia Sabonés.

Los otros dos puntos á continuación á exponer, fueron dos denuncias, una a determinado patrono de tonelería, hecha en el número anterior y otra sobre el gremio de hiladores, que viene con todo el descaro de que puede estar poseida, una mayoria de dicho gremio por sus vicios, lleres, que vienen à ser las calles y plazas públicas y abusando de los menores de

Sobre estos dos asuntos prometió la presidencia de corregirlos, echando sus correspondientes multas y estar sobre ellos para que no se repitan.

Lastima es, que teniendo un Alcalde de las energias del que tenemos, haya sobre este asunto tantos abusos por parte de

La ley del descanso en el Puerto no

Los demás asuntos tratados, como fue-

## Usurpación de una ley

La Junta Central de la Liga Maritima de Madrid, en vista de las dudas que ha ofrecido en algunos casos la aplicación de la ley de accidentes del trabajo à los que se dedican á la pesca, acordó, en la sesión celebrada el 24 de Febrero último, pedir aclaración à dicha ley respecto à los obreros tripulantes, marineros ó pescadores que trabajan á la parte con los armadores o patronos en general.

La industria de pesca más importante

Hevan la tripulación à sueldo fijo.

decir los armadores que van à la parte. vende à precios fabulosos. meses que espera, despuès de haber pre una idea exacta vea los precios de los llegar al pueblo al oscurecer. han dado la callada por respuesta, apesar pan á 45 centimos kilo en plaza: el pro-

mento de dicha ley.

Los armadores del arte del Bou dicen que los marineros no tienen derecho á intervenir en la venta, el propietario compra y rende à su capricho sin consultar para nada à la tripulación, que representa la mayoria; analiza, cuenta cuando quiere y como quiere; hace pagar forzosamente à los marineros el mozo que tiene para su servicio; además, el operario que compone las redes que nada tiene que ver con los marineros; éstos tienen que limpiar los fondos del barco cuando el propietario lo tiene por conveniente, sin remuneración, y al mismo tiempo pagar con creces las escobillas con que limpian; el sebs que emplea como capa impermeable para los fondos del barco

Si en esta faena se inutiliza un obrero, ¿tiene o no derecho à los beneficios que que marca la ley?.. ¿Como se concibe que el obrero trabaje uno ó dos días sin sueldo, no tenga derecho á cobrar accidentes? Además, hace diez años que los armadores han puesto á sus barcos un cabrestante para levar los cables que van unidos à las redes; bajo contrato verbal pactaron con los marineros de pagar por mitades dicho cabrestante, cuvo valor es de mil pesetas; éstas las han pagado los marineros solo, y hoy es propiedad del dueño ó armador, y sigue cobrando como si no estuviera pagado; para el volante y demás ruedas dentadas tiene el marinero que pagar el aceite, el alumbrado interior y exterior del barco y todos cuanto: gastos se ocasionen; el patrón gana lo que quiere, de lo que corresponde à los marineros; esto lo hace en combinación de la venta, mas cinco pesetas por lance propiedad de D. Antonio Pajé. que venda la pareja dentro o fuera de: per lance para que no ponga reparo alguno en la venta.

de la peninsula es la pesca del Bou; hoy comprar los articulos de primera necesi- los hijos de esa población en nada, se empléan en dicha pesca 2.000 hombres dad al armador, con un aumento de un en barcos de vela; en solo dos provincias, cuarenta por ciento sobre el precio de ésta. Cadiz y Huelva, las empresas de vapor plaza Si para muestra basta un botón, alla va el primero. La casa de D. Francis-Los marineros pescadores del arte del co García Rico necesita para tripular sus Bou son los más explotados, apesar de barcos 160 hombres y 18 pajes; este señor

guntado y reclamado á las autoridades articulos que más consumen los marinesi tienen ó nó derecho á los beneficios de ros: aceite en plaza 52 reales arroba: el ra la casa á dejar en ella las herradicha ley, y hasta la hora presente le propietario à los marineros à 78 reales; mientas, preguntandome el dueño: de haber una real orden que dice lo si- pietario à 60 centimos; y todo asi o algo je-y le refiero lo antes dicho, conguiente: «S. M. el Rey (Q. D. G.) ha te- más; es decir, que esta sola casa tiene testándome el dueño:—«pues aquí nido à bien hacer extensiva la ley de una ganancia anual de 30.000 pesetas, no se acostumbra á eso, y eso es dar accidentes à la marina. Además, està no ganancia, estafa, y este señor es el mal ejemplo y por lo tanto puede bien terminante el articulo 2.º del Regla- que precisamente dice que los marineros son «consocios» ¿Qué consocios son éstos? sa no quiero que nadie venga á po-Por la venta de estos géneros al por mayor no paga contribución; por robar en despoblado tampoco se paga contribu- quiere en su casa serán esclavos.» ción.

> estos parias del mar que viven más explotados, mil veces más que los mineros, no tengan derecho à ley tan justa? El negarlo es una usurpación; la ley está terminante, basta ya de farsas

Apesar de ser hoy una navegación importante, los barcos que se dedican a la pesca del Bou, no solo en las costas de España y Africa, estos van mandados por patrones analfubetos, siendo estos preferidos; asi conviene á los dueños para poder hacer lo que les da la gana. Los barninguno llevan chaleco salvavida; los farruecos; de todas las leyes se burlan los sucle recoger tempestades. dueños de parejas, sin que hasta la hora men en un catre de redes. Si señor, y tísimo s. s., duermen...; Ay, el dia que despierten!

P. MARTÍNEZ

### Una carta

Sr. Director del Sudor del Obrecon el dueño, y este patron deja que el Ro: se dignará dar cabida en el pedueño haga todos cuantos chanchullos riódico que tan dignamente dirige, quiera, poniendose siempre de su parte al abuso cometido en una viña de el armador que cobra el cinco por ciento este término, conocida por la Niva,

Viene laborándose dicha viña por puerto, y el patrón cobra 10 ó 20 reales trabajadores de Trebnjena; pero en vista de la calamidad que atravesamos, ó por consejos, aun siendo en Forzosamente tienen los marineros que el amo costumbre el no favorecer á

acomodó á varios trabajadores de

A los siete días de trabajo se me ofrece el ir al pueblo para asuntos precisos, y á la par mudarme de ropa y afeitarme como es costumbre, y le pido permiso al capataz per-Este importante gramio hace dieciseis Para que el Secretario pueda formar diendo un sexto de día para poder

> Llegado el momento, me voy pa---«¿dónde va Vd?»—al Puerto—di-Vd. tomar la cuenta, que en mi canerme leyes», - á lo cual repliqué yo:- «pues entonces lo que usted

Tomé la cuenta, por cierto no Después de hechas estas aclaraciones, muy completa, y por el camino llecabe dudar que es una infamia negar ga dicho señor á querer hablarme à los marineros tengan derecho à la del asunto, tal vez arrepentido de ley de accidentes, y se necesiten 16 la injusticia que había cometido, ó meses para saber si están ó nó dentro de con otro fin, contestándole yo que la ley? ¿Cabe mayor desatino negar que no quería conversación de ninguna clase con él, yéndome con varios compañeros que venían de otra vina para evitar el compromiso, pues por lo visto el tal señor deseaba que yo le contestase en mala forma para poder tener algún descarte en la arbitrariedad cometida conmigo.

¡Compañeros!, hacerse cargo del modo que tienen algunos «señores» de portarse con los trabajadores de esta. ¡Animo, pues, y no desmayemos! Unámonos y hagámosles ver á cos carecen de todo lo que está mandado; esos «amos» y hombres sin conciencia, que no pueden existir en la soroles de situación no son reglamentarios; | ciedad presente, sino que hay que la mitad del personal es inepto .. Si, se- regenerarse y sembrar buena seminor Secretario: aqui se vive como en Ma- lla, pues el que siembra borrascas

Dándole las gracias anticipadas presente haya quien los meta en cintura. por la inserción de estos mal perge-Esto consiste en que los marineros duer- nados renglones, quedo de Vd. afec-

M. G.

Dios, hé aqui cuatro letras que componiendo una silaba, resulta al oído un sonido grato, ó una palabra · que hace sentir algo que respeta, algo que conmueve.

Mahoma, Alah, Jeovah, Brahma y otras palabras de igual significación que Dios, he aquí que desvirtúan lo que de respeto y bello tienen por lo que se contradicen; razón por donde se sobrepone por encima de todos estos nombres, sin lugar á discutir, la Conciencia.

A. RENATO

Ha dejado de pertenecer á nues- para salir del apuro tra redacción por tener que ausen- en que á los pobres colocan. tarse de la localidad, nuestro com- los egoistas que nos mandan. pañero Director de El Sudor, Die- nos embrutecen y ahogan. go Velázquez, habiéndolo sustituído en el cargo el compañero Alfonso Fernández, que regularmente... seguirá la misma suerte.

# SOLILOQUIO

¡Esto vá mal!, ¡pero mal! y si mucho se prolonga... ;ay del casero, el tendero!, ay también de mi persona!

- ¡Qué sé yo cuantas semanas que no entra ya por mi boca una comida caliente..!

Si, señor, pero no es broma que con tantos días de paro aun de hombre tenga sombra!

Me dejó parado el «amo» y dijo: «hasta que las botas no se haga por vendimia no tengo que hacer ahora.»

De esto hará unos cuantos meses, y creyéndome en maniobras del patrón, por los cariños que al trabajador le «toma», me puse en guardia y me dije:

-- Sí? á nivelar, que en buen hora me ha cogido, y arreglándome con lo que tengo de sobra puede ser que yo resista la idea del que me explota.

Nada, las semanas pasan. y las presunciones tontas que me hice de mi patrón, en gran crisis, horrorosa, por lo que veo en el gremio, me pone á prueba de bombas.

-¡Esto vá mal, ¡caracoles!, porque ya los que me cobran cuando me presento ante ellos me dicen con cara gorda:

-; De buena gana..! ¡quisiera..! ipero ya ves! ¡se prelonga... y-los principales quieren que cese de dar por aliora.

En tal situación de ánimo, si razones podorosas tengo pa desesperarme per lo que de angustiosa tiene la vida del pobre, animame y me conforta la unión de mis compañeros, la entereza de mi esposa, y el que no tengo una suegra que como muchas, odiosas, pneda amargar este tiempo que algunos creen de derrota.

Firmeza, valor, constancia, en fin, todas esas cosas,... que necesitan los hombres tener, precisan ahora

maket terestables

A. RENATO

Hace más de un mes, de dos, que venimos observando el estado de suciedad en que se encuentra la calle «José Moreno de Mora» (Moros) rrol se rompió una cuerda que supor causa de unas vaquitas de la jetaba el andamio donde trabajapropiedad del Sr. Cosío.

más de un susto á varias personas, que es de piedra, hiriéndose todos y hasta hay alguno que se ha visto ellos.» entre el cuerno y la pared.

Ya se dió aviso al «sereno» para que se comen la paga sentados. que llamara al orden á ese señor; pero ni uno ni otro se han entera- cuencias. do, y las tales vaquitas siguen poniendo aquella calle que ni los pájaros pueden pasar por ella.

Se enterarán ahora? Esperemos.

Todavía hay quien siga creyendo que no llueve «porque no tenemos fe», y es verdad.

Nunca he creido que un pedazo de papel, madera ó piedra, adornado con terciopelo y metal, sirva para atraer el agua á los campos.

Para eso se necesita otra cosa: hacer canales de riego y guardar menos pesetas.

¡Ah! y dejarse de santirulicos.

registrar algún incidente por causa ra de algún ministro. de los del «consumo».

Cuando no es por un puñado de pescado que lleva cualquier infeliz para darle de comer á sus hijos, es por querer ver lo que va dentro de una lechuga, y hasta lo que se lleva entre... las manos.

Sabemos que dicen muchos empleados «que tienen derecho á registrar» (¿?); pero lo que no sabemos es quién le manda á algunos á tener tan poca... delicadeza.

¡Hasta cuando, hasta cuando!

ALCO BENE OFFICERS

Los asientos públicos se encuentran en un estado, que al verlos, siente cualquiera ganas de... estor- 32 páginas y una hermosa lámina nudar. ¡Cuidado! Los que están de regalo. frente al Hospital, han perdido ya casi el nombre, y los que están en Cádiz: Imp. LA UNION F. Fontecha, 4-

el Parque, han perdido algunos ... ihasta el sitio!

Pero no tenemos que apurarnos. Para eso hay un gran montón de tierra, que lo mismo puede servir para que se concluya de cegar el «Guadalete», que para que cualquiera se rompa la cabeza.

Después dirán que no hay que

hacer.

obactions and accommons a disting rotational rate \* \* respectively house

Otra semi-catástrofe. «En el Feban siete marineros en el Carlos V. Estos animalitos han dado ya cayendo todos al fondo del díque,

Percances del oficio, dirán los

Mientras otros sufren las conse-

en prim unda a la st. un abou misque

Leemos en la prensa, que ha quedado resuelto satisfactoriamente el importante asunto de las «puyas. Tanto el diestro Bombita, como otro señor diestro en el arte cornudo, han contribuido á que el conflicto de las «puyas» no hubiera provocado otro no menos grave, internacional.

Cachiporra, Charpa, Céntimo, Pica y otros individuos «payazos», por no poder asistir al «Congreso», delegaron en otros colegas sus personalidades, por lo que se puede decir que no hubo bronca y todo quedó como en familia, en esto de los cuernos.

También nosotros nos alegramos, porque el asunto de las «puyas» No pasa día sin que no haya que traía... coleta ó rabo para la carte-

EL GATO

Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreprochable de la impresión y la modicidad de su costo, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten Los siete pecados capitales; inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tasso, de Barcelona.

Estos cuadernos, de los que he-Ni aun donde sentarnos tenemos. mos recibido el número 27, se expenden á 15 céntimos y constan de